

21-22

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939

CÓDIGO 64013075

UNED

21-22**LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS
XX Y XXI: DESDE 1939****CÓDIGO 64013075**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939
Código	64013075
Curso académico	2021/2022
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939 es de carácter OBLIGATORIO, dentro del Grado en *Lengua y Literatura Españolas*, de la Facultad de Filología de la UNED. Tiene una carga de 5 créditos ECTS.

Esta materia se encarga de explicar los conceptos literarios fundamentales desde el año 1939 hasta nuestros días, desde una perspectiva diacrónica. Analiza igualmente las distintas manifestaciones genéricas de este importante periodo de la historia literaria, desde los enfoques más recientes del hecho literario, así como sus relaciones con los diversos medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

La meta que se persigue es que el estudiante adquiera un conocimiento de las principales corrientes literarias de la época actual, de los problemas que a veces plantea la inserción de un autor o de un texto en una corriente o en un movimiento literario determinado y que cuente con unas propuestas sobre las que fundar sus respuestas a dichos problemas. Constituye, junto con las asignaturas *Literatura Española de los siglos XVIII y XIX* y *Literatura Española del siglo XX: hasta 1939* -impartidas ambas en el primer cuatrimestre-, una unidad que aborda el estudio de la Literatura Española desde la Ilustración y el Neoclasicismo hasta la contemporaneidad. Como desarrollo y complemento de las citadas materias, la *Literatura Española de los Siglos XX y XXI: desde 1939*, analiza la novela, la poesía y el teatro actuales, atendiendo en el último apartado a las relaciones que estos géneros mantienen con la prensa, la radio, la televisión, el cine y las nuevas tecnologías. En la época actual no puede entenderse cabalmente el hecho literario si no se presta atención a los citados medios.

También se estudian en esta asignatura las principales manifestaciones de la literatura del Exilio, realizadas con posterioridad al final de la Guerra civil en 1939, y que son de una gran importancia para conocer, no solo lo que se escribe en esos años, sino también para comprender mejor el ambiente cultural español previo a 1936.

Asimismo, se intentan ordenar las principales manifestaciones literarias posteriores a 1939 a través de tres apartados fundamentales, a los que hemos denominado como a continuación se especifica, aunque seamos conscientes de lo inexacto de estas divisiones:

- 1- "La inmediata posguerra.Reconstrucción de una literatura (1939-1950)"

2- "De lo social a la experimentación (1950-1970)"

3- "La nueva literatura. Una nueva sociedad (A partir de 1970)"

Esta asignatura contribuye al desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos fundamentales sobre literatura actual, sus obras, autores y géneros, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en literatura contemporánea, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran.

Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de los aspectos teóricos y metodológicos de la literatura actual como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes deberán estar capacitados para abordar el estudio de esta materia y en posesión del dominio de habilidades para la comprensión sistemática de la misma.

No se exigen requisitos especiales, aunque deben poseer las competencias lingüísticas de un estudiante universitario, que, en este caso, se concretan en un dominio correcto de la expresión hablada y escrita, así como en el conocimientos de épocas previas de la historia literaria, adquiridos en cursos y materias cursadas con anterioridad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR (Coordinador de asignatura)

bpastor@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

SANTIAGO DIAZ LAGE

sdiaz@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En los Centros Asociados de la UNED hay un Profesor-Tutor encargado de resolver las dudas y de realizar los ejercicios prácticos que ayuden a la preparación de la asignatura y de su evaluación final. Los Tutores Intercampus se encargan de orientar, asesorar y corregir las Pruebas de Evaluación a Distancia.

Además del curso virtual, se pueden plantear las cuestiones relacionadas con el estudio al equipo docente a través de la consulta telefónica, postal o por correo electrónico.

El horario y los datos del Equipo docente son los siguientes:

Brígida M. Pastor Pastor (Coordinadora de la asignatura)

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

Edificio de Humanidades

Calle Senda del Rey, 7, Madrid, 28040, Despacho 722

miércoles: 10:00-18:00

* Alternativamente se ofrecerá otro horario con cita previa vía email.

Teléfono: 913986873

Correo electrónico: bpastor@flog.uned.es

Santiago Díaz Lage

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

Edificio de Humanidades

Calle Senda Del Rey, 7 Madrid, 28040, Despacho 732

Miércoles: 16:00-20:00

Teléfono: 91 398 68 50

Correo electrónico:sdiaz@flog.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura, donde se estudia y profundiza en la Literatura española desde 1939 hasta la actualidad, el alumno debe adquirir unas competencias que lo capaciten, no solo para adentrarse en la literatura de este período, sino también para conocer mejor las raíces culturales del mundo en el que vive .

Esta segunda parte del siglo XX a partir de 1939 es nuestro contexto literario más cercano, aunque muy mediatizado por las consecuencias políticas y sociales de la Guerra civil de 1936 a 1939, en especial en la denominada usualmente "inmediata posguerra". Por tanto, los conocimientos que el estudiante debe adquirir tienen que ser de muy distinta índole. No solo de Historia de la Literatura, aspecto esencial en esta materia, así como de los principales recursos estilísticos (de los que ya deberá tener conocimiento de muchos de ellos en cursos anteriores) sino también de aspectos histórico-sociales que le ayuden a entender mejor las causas que han determinado esas manifestaciones literarias. En este período, este último aspecto es especialmente importante, ya que esta etapa literaria arranca

con unas creaciones literarias totalmente mediatizadas por la Guerra Civil, y continúa con toda una serie de cambios sociales, políticos, y en consecuencia, también artísticos, que llevó consigo la transformación de una sociedad que evolucionó desde una dictadura a la democracia.

Además, el papel desempeñado por los medios de comunicación (prensa, radio, cine y televisión, entre otros) también ha sido decisivo en estos años en la evolución de las creaciones literarias, como se podría ver fácilmente comparando las obras literarias de los años 40 con las actuales.

Por lo tanto, es una materia compleja, compendio de aspectos muy distintos, pero complementarios, que el estudiante debe conocer al menos en sus aspectos fundamentales, a la vez que se le muestran los caminos por donde seguir si quiere profundizar en ellos en un futuro.

Para ello deberá adquirir unas determinadas **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** y **GENÉRICAS**:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

COMPETENCIAS GENERALES:

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje en esta asignatura deberían ser los siguientes :

- 1.- Adquisición de los conocimientos que capaciten para interpretar desde un punto de vista crítico los aspectos principales de la historia literaria española desde el año 1939 hasta nuestros días.
- 2.- Reconocimientos de los conceptos y tendencias fundamentales de la novela, la poesía y el teatro españoles desde el año 1939 hasta la actualidad.
- 3.- Realización de lecturas, síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos, que reflejen la capacidad del estudiante para elaborar y defender argumentos sobre los conceptos histórico literarios estudiados.
- 4.- Realización de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de la información bibliográfica relacionada con la literatura contemporánea española que permitan alcanzar el nivel necesario para continuar su formación de posgrado con autonomía.
- 5.- Preparación y profesionalidad de los estudiantes en la transmisión de ideas, problemas y soluciones, para servirse de las competencias adquiridas en el mundo laboral al que estén orientados: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, etc., donde muestren una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la diversidad.

Esta asignatura contribuye el desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos fundamentales sobre literatura actual, sus obras, autores y géneros, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en literatura contemporánea, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran.

Estos resultados de aprendizaje están íntimamente ligados a los contenidos fundamentales de esta asignatura, que revisa la Literatura española a partir de 1939 hasta la actualidad, y que se encuentran recogidos en los textos básicos recomendados para esta materia, como más adelante se explicará con mayor detenimiento, y que son los siguientes: "Literatura española desde 1939 hasta la actualidad" y "Textos literarios contemporáneos" (II Parte - a partir de 1939).

En estos manuales se encuentra ordenada la producción literaria de estos años, de manera más general y clasificada en tres etapas cronológicas fundamentales (1939-1950; 1950-1970; y a partir de 1970) en el segundo manual citado; y analizada con mayor profundidad a través de una revisión de las creaciones literarias según su género: novela, poesía y teatro, en el primer libro mencionado, con especial detenimiento en la época más contemporánea.

En conjunto, ambos textos básicos ofrecen un panorama bastante completo de la literatura de este período, cuyos contenidos deberán estar reflejados en los resultados de aprendizaje.

CONTENIDOS

Tema 1. CONTEXTO POLÍTICO Y CULTURAL

Tema 2. LA NOVELA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

Tema 3. LA POESÍA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

Tema 4. EL TEATRO ESPAÑOL DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

Tema 5. LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LITERATURA Y EL CINE

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia de la UNED, utilizando el sistema, los procedimientos y las estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto. Igualmente se contará con el apoyo de tutorías Intercampus y presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, también en el extranjero, así como con las tutorías en línea.

Desde un punto de vista metodológico, la realización de las actividades de aprendizaje será la siguiente :

1. Trabajo que realiza el alumno con contenidos teóricos:

- Consulta de los materiales didácticos.
- Lectura de las orientaciones a distancia a través de la Guía Didáctica y el curso virtual.
- Solución de dudas de forma presencial, telefónica, mediante correo electrónico o postal.

2. Actividades prácticas realizadas en contacto con el tutor:

- Resolución de problemas, trabajo en grupo, seminarios, etc, llevadas a cabo de forma presencial o virtual siguiendo las indicaciones del Profesor Tutor.

3. Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas:

- Estudio de los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades prácticas.
- Preparación y realización de pruebas presenciales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	

VALORACIÓN DEL EXAMEN

Para aprobar el examen el alumno tendrá que obtener como **MÍNIMO** un resultado de **5 puntos**. La **EVALUACIÓN CONTINUA**, realizada a través de la PEC, y evaluada por los Profesores Tutores, será **tenida muy en cuenta** para la valoración final de la asignatura, ya que **completará la calificación del examen y tendrá un valor MÁXIMO del 20% de la nota**, es decir, **2 puntos sobre 10**. Esta completará la dada por el Equipo docente en el examen presencial, **SOLAMENTE** cuando este haya sido aprobado con una calificación **MÍNIMA** de **5 puntos**.

En la prueba presencial se valorarán tanto los conocimientos alcanzados, como las destrezas y habilidades (adquisición de datos precisos referentes al temario de la asignatura, capacidad de hacerse cargo de los asuntos tratados en ella, así como de relacionarlos comprensivamente de una manera creativa), que habrán ido adquiriendo los alumnos a lo largo del curso, a partir de los objetivos de aprendizaje marcados.

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de tenerse en cuenta el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba, como:

- La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación;
- La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos;
- La adecuación al temario;
- La capacidad de síntesis;
- La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados, y también con las obras leídas incluidas en la Bibliografía.

Se deberá, igualmente, prestar atención a cuestiones no menos importantes a la hora de realizar el examen, como son una caligrafía legible y una presentación adecuada.

La labor del **PROFESOR TUTOR** será fundamental, ya que orientará al alumno hacia la percepción de los aspectos más significativos de cada texto, de cara a una mejor comprensión de los mismos y de una correcta elaboración de sus comentarios.

El **PROFESOR TUTOR** podrá proponer a los alumnos, para una mayor práctica del comentario de textos, otros comentarios realizados de **FORMA VOLUNTARIA**, sobre textos que considere oportunos, pero siempre dentro de los que aparecen en los dos manuales recomendados para la preparación de esta asignatura, o en las dos obras de lectura obligatoria. El número de los comentarios planteados por el tutor será también opcional, dependiendo de las necesidades docentes que en cada caso estime oportunas. La valoración final de las actividades prácticas realizadas por cada uno de los alumnos será remitido al Equipo docente.

EL EXAMEN PRESENCIAL tendrá un máximo de **2 horas** de duración, y será necesario **RESPONDER A LAS DOS PREGUNTAS** para poder superarlo. No se puede dejar una en blanco, ni ofrecer un contenido deficiente, ya que cada una de ellas aborda aspectos fundamentales de la asignatura, y por tanto la valoración

de ambas respuestas ha de ser conjunta y su calificación realizada de manera GLOBAL.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La PRUEBA PRESENCIAL realizada por escrito, tendrá una duración máxima de dos horas y será calificada de 0 a 8 puntos.

Esta prueba final constará de dos partes:

1. Un COMENTARIO DE TEXTO de una de las obras de lectura obligatoria o de los textos incluidos en los manuales exigidos

2. Una parte TEÓRICA sobre los bloques temáticos de la asignatura.

Para la realización de este comentario deberán seguirse los siguientes pasos, que concuerdan con los expuestos en el libro incluido en el apartado de Bibliografía Complementaria de esta Guía, titulado "Introducción a la Literatura española. Guía práctica para el comentario de texto", como más adelante se detalla. Estos pasos son los que a continuación se especifican:

1. Localización y contextualización del texto;
2. Análisis de los principales núcleos temáticos
3. Análisis de los recursos formales más significativos;

4. Interpretación personal, que no debe ser solo intuitiva, sino basada en conocimientos académicos de diversa índole, tanto estilísticos como literarios e histórico-sociales y culturales.

Para la realización de este comentario de texto del Examen presencial, así como del que aparecerá en la PEC, el estudiante podrá apoyarse, además de en las muy válidas sugerencias del Profesor Tutor, en el libro citado anteriormente, donde encontrará comentarios de texto ya concluidos, que le marcarán el camino para la realización de futuros comentarios; así como un GLOSARIO de los términos literarios y estilísticos más representativos, que le permitirán familiarizarse con estos términos, además de algunas explicaciones teóricas sobre la Historia Literaria de este período.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La estructura de la PEC se ha descrito anteriormente, constando de 2 partes, un COMENTARIO de texto y una pregunta TEÓRICA, a semejanza de la composición del Examen presenxial.

Las actividades incluidas en esta prueba las realizará el alumno a lo largo de las diferentes semanas del curso, debiendo tenerla terminada antes del 1 de mayo y enviada al Profesor-Tutor para su evaluación.

Criterios de evaluación

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC), de carácter OPTATIVO.

La evaluación continua de los alumnos tendrá, como se ha dicho, una valoración MÁXIMA del 20% de la nota final de la asignatura, es decir, 2 puntos sobre 10.

Dicha evaluación será hecha por el Profesor Tutor al que ha sido asignado el estudiante, y estará basada fundamentalmente en la calificación de la PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC) para todos los estudiantes que sigan esta evaluación continua; así como en la realización de otras tareas opcionales que el Profesor Tutor asignado estime convenientes.

Se recomienda al alumno la realización de esta Prueba de Evaluación Continua (que deberá entregar al tutor ANTES DEL 1 DE MAYO, como se ha dicho) ya que le servirá de ensayo para la realización del examen presencial.

EL CONTENIDO DE LA PEC se anunciará, como se ha dicho, en la plataforma de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	2
Fecha aproximada de entrega	1 de mayo
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Al ser la PEC OPTATIVA, la calificación final de la asignatura se puede obtener de dos maneras:

1) Solo con la puntuación del examen presencial (con una calificación mínima de 5 para poder superarlo, y máxima de 8)

2) Con la suma de la calificación del examen presencial (con un mínimo de 5 para que esta suma pueda realizarse) unida a la calificación de la PEC (con una calificación máxima de 2 puntos) pudiendo entonces alcanzar una puntuación máxima de 10 en la valoración final de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480049474

Título:TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS. LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI (2015)

Autor/es:Millán Jiménez, M^a Clementa ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

ISBN(13):9788499610214

Título:LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD (2011)

Autor/es:Gutierrez Carbajo, Francisco ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

Los dos manuales básicos para esta asignatura (uno de ellos solo la II Parte) son complementarios, ya que ofrecen visiones de este período que se conjugan perfectamente por centrarse más, el primero de ellos, en la literatura desde 1939 hasta la década de los 80, y el segundo, en los hechos literarios más contemporáneos, aunque sin descuidar la anterior etapa.

Ambos manuales contienen aspectos que no se superponen y a la vez son fundamentales para el estudio de esta materia, como son una BIBLIOGRAFÍA pertinente para cada uno de los temas que se tratan, y una SELECCIÓN DE TEXTOS, cuya lectura crítica será necesaria para la superación de la asignatura al ser considerados LECTURAS OBLIGATORIAS en esta materia.

Un fragmento de estos textos podrá aparecer en el Examen Presencial como objeto de COMENTARIO DE TEXTO, y también en el contenido de la PEC.

Del primer manual básico citado, "Textos Literarios Contemporáneos", solo se utilizará en esta asignatura la II PARTE- desde 1939, ya que la I PARTE se habrá usado en la asignatura, "Literatura española del siglo XX: hasta 1939" también de Tercer curso e impartida en el primer semestre de este curso, donde se analiza la Literatura española desde finales del siglo XIX hasta la conclusión de la Guerra civil en 1939.

Estos manuales son:

- MILLÁN JIMÉNEZ, MARIA CLEMENTA, *Textos Literarios Contemporáneos. Literatura española de los Siglos XX y XXI (I PARTE)*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED, 2015. Edición corregida.

- GUTIÉRREZ CARBAJO, FRANCISCO, *Literatura española desde 1939 hasta la actualidad*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED, 2013.

También serán BIBLIOGRAFÍA BÁSICA de esta asignatura, las obras que a continuación se citan (y que asimismo podrán constituir materia para el Comentario de texto, tanto de la PEC, como del examen presencial) y que son las siguientes:

- MIGUEL DELIBES, *Cinco horas con Mario*.

- LUIS GARCÍA MONTERO, *Completamente viernes*.

Para ambas lecturas se recomienda utilizar una edición crítica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436245387

Título:INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUÍA PRÁCTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO (1ª)

Autor/es:Millán Jiménez, Mª Clementa ; Suárez Miramón, Ana ;

Editorial:U.N.E.D.

Al final de cada tema, en cada uno de los manuales recomendados, se inserta una relación de la bibliografía complementaria relacionada con el asunto y el género que se aborda.

El alumno, además de consultar dicha bibliografía para ampliar información al realizar algunas de las actividades propuestas, podrá utilizar, si así lo estima conveniente, como bibliografía complementaria, las siguientes obras:

SUÁREZ MIRAMÓN, Ana y MILLÁN JIMÉNEZ, María Clementa, *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de texto*, Madrid, Cuadernos de la UNED.

Dramaturgas del siglo XXI, ed. Francisco GUTIÉRREZ CARBAJO, Madrid, Cátedra, 2014.ISBN: 978-84-376-3255-1.

Artículos literarios en la prensa (1975-2005), ed. Francisco GUTIÉRREZ CARBAJO y José Luis MARTÍN NOGALES , Madrid, Cátedra, ISBN. 978-84-376-2355-9.

GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco, *Literatura y cine*, Madrid, UNED, 2012 (1ª ed. 1993). ISBN: 84-362-2940-1.

GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco, *Teatro y cine. Teorías y propuestas*, Madrid, Ediciones del Orto, Breviarios de Talía, 2013.ISBN:84-7923-487-3.

GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco (Coord)., *Relato audiovisual y humor*, Madrid, UNED, 2013. ISBN: 978-84-362-6579-8.

CUENCA, Luis Alberto de, *Poesía 1979-1996*, ed. Juan José Lanz, Madrid, Cátedra, 2006. ISBN. 84-376-2342-3.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales materiales de apoyo didáctico en esta asignatura son, además del curso virtual, la Guía didáctica y los dos Textos básicos antes citados. En estos manuales se ofrecen de manera suficiente todos los contenidos que constituyen esta materia, mientras en la Guía se trazan las líneas generales para el estudio y la programación de las actividades didácticas complementarias.

La UNED, de manera específica, ofrece además otra serie de recursos importantes, como los siguientes:

-Las Bibliotecas de la UNED, tanto la Central como las de los Centros Asociados, que

son el principal recurso de apoyo al estudio en esta universidad. En ellas, además del material bibliográfico que guardan (y que puede consultarse presencialmente), proporcionan en su página *web* información muy actual, a la vez que pueden conectar directamente con numerosos enlaces para acceder en línea a la consulta de libros y revistas.

-También, todo un conjunto de Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.), apoyos informáticos y recursos tecnológicos, que aportan materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido.

Asimismo, existen numerosas páginas Web y enlaces virtuales mediante los cuales se puede acceder a la información en esta materia, como los siguientes:

- Directorios de Bibliotecas Virtuales: <http://www.bibliotecasvirtuales.com>
 - Biblioteca Virtual Universal: <http://www.biblioteca.org.ar>
 - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <http://www.cervantesvirtual.com>.
 - Biblioteca Nacional (Madrid): <http://www.bne.es>. Hay textos asequibles, a partir de enero de 2008, en Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/BDH/index.htm>.
 - Biblioteca de la Real Academia Española: <http://cronos.rae.es>
 - Biblioteca del Ateneo de Madrid: http://www.ateneomadrid.com/biblioteca_digital
 - Archivo Virtual de la Edad de Plata: <http://www.archivovirtual.org>
 - Centro de Documentación Teatral: <http://documentacionteatral.mcu.es>
 - Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías: <http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T>
 - Instituto Cervantes: <http://cvc.cervantes.es>.
 - PARNASEO (Universidad de Valencia): <http://parnaseo.uv.es>.
 - Lista de enlaces de la WWW Virtual Library. *Theatre and Drama*: <http://vl-theatre.com/>.
 - ISBN (España): <http://www.mcu.es>
 - Revistas *on line* como:
 - Las Puertas del Drama*: <http://www.aat.es/aat.html>
 - *El Crítico*: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/>
 - *Espéculo*: <http://www.ucm.es/info/especulo/>
 - *Lemir*: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista.html>
 - *Signa*: <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa/catalogo.shtml>
- También conviene consultar el buscador <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp>
- La Biblioteca de la UNED ofrece un importante servicio de Información Bibliográfica y Referencia, donde se informa de un buen número de bases de datos muy útiles para los **e s t u d i o s o s** : http://portal.uned.es/portal/page_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.